



Junta Vecinal de Las Lagunas
Dpto. Participación Ciudadana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL DE LAS LAGUNAS

Celebrada el día 29 de septiembre de 2021

En el Hogar de Jubilados de Las Lagunas, siendo las 18:38h del día 29/09/2021 en sesión ordinaria y primera convocatoria, se reúnen las personas integrantes de la Junta Vecinal de Las Lagunas. Preside Tamara Vera y dando fe de acto, ejerce funciones de Secretaria la Jefa de Participación Ciudadana, M^a Ángeles Afán de Rivera López.

Asisten las personas que a continuación se señalan:

1.- Representación Municipal

Concejal de Participación Ciudadana, Dña. Tamara Vera

2.- Representantes designados por los grupos políticos con representación municipal

Por el PSOE – D/Dña Hipólito Zapico

Por el PP – D/Dña Silvia Marín

Por Podemos D/Dña Esperanza Jiménez

Por Ciudadanos D/Dña María Dolores Olmedo

Ausentes

Teniente Alcalde Las Lagunas: José Carlos Martín

Concejal no adscrito: Carlos Rivero Bernal

3.- Miembros de la Junta Vecinal:

- Rocío Bautista Moreno, Vicepresidente (Ateneo Mijas, sociedad y cultura)
- Manolo Santana Gutiérrez, AAVV La Loma de Mijas
- Antonio Ordóñez Ruiz, Asoc. Musc. Cult. Coral Villa de Mijas
- Mercedes González Estévez, Apaffer
- Lázaro Ruiz Sedeño, Asoc. Jub. Virgen de la Peña
- Rosario Cortés Martín, AAVV María Zambrano
- Manuel Montero Beltrán
- Graciela Gallareta
- José María Donoso Blanco
- José Alberto Mariscal Urbano
- Hans Hugo From
- Sara Montagut Mondéjar
- Susana Cortés Santana



Junta Vecinal de Las Lagunas
Dpto. Participación Ciudadana

- Alejandro Hamon
- Manuel Rodríguez Iniesta
- María Briseida Flores Vázquez
- Javier González Ruiz, Asoc. Mibu

Ausentes

- Antonio Frutos Chacón (renuncia)
- Cristina Marín
- Juan Miguel Gómez Gómez
- Cristina Sánchez Vallina, Asoc. Mijas Felina
- Miguel González Blanco, AAVV El Juncal

4.- Personal técnico del Ayuntamiento

- M^a Antonia Sánchez Ruiz
- Empresa de Asesoría y asistencia

La reunión se convoca con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación acta anterior.
- 2.- Presentación Diagnóstico Participativo Las Lagunas.
- 3.- Intervención de los asistentes sobre el Diagnóstico Participativo expuesto.
- 4.- Ruegos y preguntas.

1º Comienza la reunión con el primer punto del orden del día, a petición de algunos miembros integrantes de la Junta Vecinal se solicita un recordatorio de lo que se recoge en el acta anterior. Se repasan los puntos que se abordaron en la Junta anterior.

VOTACIÓN: Se ratifica el acuerdo por unanimidad.

Dña. Tamara Vera agradece la asistencia y participación de los presentes, manifiesta que para elaborar este Diagnóstico se realizaron encuestas tanto on line como través de unas carpas situadas en el municipio donde se invitaron a participar en estas encuestas a todos los vecin@s. Este Diagnóstico no es un documento cerrado y está abierto para todos esos temas de especial calado para los vecin@s para enriquecerlo.

2º Dña. Arancha López da comienzo a la presentación del documento.



Junta Vecinal de Las Lagunas
Dpto. Participación Ciudadana

D. Alejandro Hamon, menciona si los datos socioeconómicos en los que se ha realizado este diagnóstico son oficiales y si aparece en las estadísticas la población extranjera.

D.Arancha López menciona que los datos socioeconómicos en los que se ha realizado este diagnóstico se han tomado del INE, o el Ayuntamiento. Aprovecha la suspensión para pedir que durante la exposición no se produzcan interrupciones ya que tras la presentación podrán tomar la palabra todos los miembros de la Junta Vecinal que lo desee.

3º Dando por concluida la presentación, toma la palabra D. Alejandro Hamon

D. Alejandro Hamon argumenta que una vez conocido el Diagnóstico le parece bien, pero piensa que los datos estadísticos mostrados en los diferentes gráficos de la exposición no se tiene en cuenta la población extranjera residencial/vacacional, y presenta otras cuestiones sobre el asfaltado, cámaras de seguridad alumbrado y presencia de animales invasores en el casco urbano como cotorras y jabalíes.

D. Antonio Ordóñez Ruiz señala que los apuntes estadísticos mostrados, le faltan datos como recogida de residuos sólidos y limpieza. Se sorprende que aparezca en las encuestas el plan Cometha porque todavía no se ha desarrollado.

Dña. Arancha López reconoce que este Plan ha sido muy valorado en las encuestas, y que todo lo que recoge en este Diagnóstico es una muestra general recogida en la web, las calles, asociaciones.

D. José Alberto Mariscal pregunta si es el propio Ayuntamiento el que trabajará en los problemas que se han desarrollado en el diagnóstico. Agradece el trabajo realizado y menciona la dificultad en la que se encuentra cuando quiere acceder al Polideportivo por falta de previsión de aforo. Plantea la posibilidad de poder reservar on line, o a través de código QR.

Dña. Rosario Cortés Martín indica que para el mes de octubre se ha previsto un mayor control de los asistentes a estas instalaciones, así como la incorporación de un sistema informático.

Dña. Susana Cortés menciona la posibilidad de aprovechar los recursos locales, como el hipódromo. Y aprovecha su intervención para apostar por la protección histórica cultural y no enfocarlo todo al turismo.

D. Manolo Santana plantea la comunicación entre Las lagunas alta con las baja.

D.David Aurusa propone realizar un taller para la próxima semana donde todos los vecin@s podrán apuntar y proponer ideas que consideren que sean importantes y debatirlas.



Junta Vecinal de Las Lagunas
Dpto. Participación Ciudadana

Dña. M^a Ángeles Afán de Rivera resalta que este taller, es una mesa de trabajo donde se desglosará todos los temas de interés que se muestran en el diagnóstico y se tomarán todas las propuestas que se consideren. Apunta que la asistencia a dicho taller es voluntaria.

A continuación se somete a votación a mano alzada, fecha y horario del taller con el objetivo de trabajar en este Diagnóstico, resultado de esta se concreta el día 13 de octubre de 18:00-20:00

Se levanta la sesión, el lugar y fecha arriba indicados, siendo las veinte horas y un minuto.

Firmado
electrónicamente
por Firma
Electronica MAFAN
05/10/2021
14:40:44
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS